



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N°: 231 /

EN CONCON, 30 ENE 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.
- B. Las facultades emanadas de la Ley sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado N°19.880.
- C. Lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio N°19.886 y sus modificaciones posteriores. El Decreto N°250, de 204, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- D. Ord. N°2488 de la Directora Dideco de fecha 20 de diciembre, entregado el día 20 de diciembre del 2018 a la Dirección de Administración y Finanzas, y recepcionado el día 04 de enero del 2019 por adquisiciones, solicitando se licite 200 cajas aproximadas, en cartón resistente de mercadería mensual por tres meses, enero – febrero – marzo 2019 según detalle en especificaciones técnicas, lo que corresponde a beneficios entregados por el Área Social.
- E. El presente oficio adjunta el siguiente documento: Especificaciones Técnicas
- F. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°214, con autorización otorgado por el jefe de Contabilidad y Presupuesto por un monto total de \$11.000.000.- imputados al ítem N° 22-01-001 denominado "Para personas".
- G. Decreto Alcaldicio N°007, de fecha 07 de enero de 2019, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición de "200 cajas aproximadas (cartón resistente mensual, de Mercadería", por el periodo enero – febrero y marzo 2019, donde aprueban especificaciones técnicas y bases administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta a la Directora de DIDECO, Sra. Alejandra Walter, Directora de Administración y Finanzas, Srta. Evelyn Arias, Encargada de Adquisiciones, Srta. Nelly Veas, Sra. Alejandra Fernández, Jefa de Área Social , o quienes le subroguen.
- H. Publicación de proceso licitatorio denominado "Cajas de Mercadería Área Social" ID 2594-3-LE19, con fecha de publicación el día 10 de enero de 2019.
- I. Decreto Alcaldicio N° 125 de fecha 18 de enero del 2019 en donde se aprueban las respuestas y aclaraciones a las consultas realizadas a través del foro de preguntas de la Propuesta Publica ID 2594-3-LE19.
- J. Acta de Evaluación Propuesta Publica "Cajas de Mercadería Área Social" ID 2594-3-LE19, de fecha 24 de enero de 2019, comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Directora DIDECO, Encargada de Adquisiciones y Jefa Área Social, en donde se verifica el ingreso de 10 oferta:
 - Oferente N°1, Comercializadora Carlos Patricio Bravo Bugueño EIRL RUT:76.313.718-K
 - Oferente N°2, Cecilia del Pilar Ferrera Molina RUT: 7.076.990-5
 - Oferente N°3, Christian Aguilar Guerra Distribución EIRL RUT: 76.399.313-2
 - Oferente N°4, Frenciaco Administraciones EIRL RUT: 76.437.378-2
 - Oferente N°5, Javier Ignacio Butti Rivero RUT: [REDACTED]
 - Oferente N°6, Distribuidora Balanced food spa RUT: 76.710.063-9
 - Oferente N°7, Comercial y Servicios Sabor Porteño SPA RUT: 76.575.923-4
 - Oferente N°8, Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo RUT: 7.034.236-7
 - Oferente N°9, Servicio Integrados Sidapt Limitada RUT: 76.299.358-9
 - Oferente N° 10, Comercial Solo Fresco S.A. RUT: 76.102347-0.

Se evalúan las ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos obteniendo el siguiente puntaje en cuadro de evaluación:

Comercializadora Carlos Patricio Bravo Bugueño EIRL	\$ 15.351 42%	4 días 5%	5%	52%
Cecilia del Pilar Ferrera Molina	\$ 12.381 52%	1 día 20%	5%	77%
Christian Aguilar Guerra Distribución EIRL	\$ 15.253 42%	4 días 5%	5%	52%
Javier Ignacio Butti Rivero	\$ 14.400 44%	12 horas 40%	5%	89%
Distribuidora Balanced food spa	\$ 11.650 55%	4 días 5%	0%	60%
Comercial y Servicios Sabor Porteño SPA	\$ 15.150 42%	0.5 40%	5%	87%
Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	\$ 15.700 41%	3 días 7%	0%	48%
Servicio Integrados Sidapt Limitada	\$ 14.739 43%	1 día 20%	5%	68%
Comercial Solo Fresco S.A.	\$12.990 49%	2 días 10%	0%	59%

K. Con fecha 29 de enero de 2019, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldicia.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-3-LE19 denominada "CAJAS DE MERCADERIA AREA SOCIAL" al oferente **JAVIER IGNACIO BUTTI RIVERO** RUT: [REDACTED] según se indica en especificaciones técnicas, por un valor \$14.400 más I.V.A. (valor IVA incluido \$ 17.136)
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

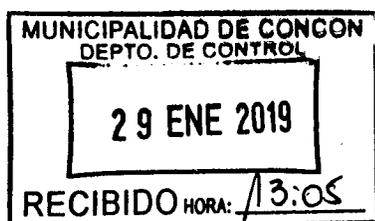

 PATRICIO ANDERS TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/N/P/nvp
 Distribución:
 1.- Secretaría Municipal
 2.- DIDECO
 3.- Administración Finanzas
 4.- Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado